



Asociación de Universidades  
GRUPO MONTEVIDEO

## Comisión Permanente de Posgrado (CPPg)

### Reunión virtual 9/2020

**Jueves 15 de diciembre de 2020 - Hora 09.00 a 10.45 (Montevideo)**

#### **Participan 14 Universidades**

**Argentina (10):** Aurelia Di Berardino, Universidad Nacional de La Plata (**UNLP**); Nancy Díaz Larrañaga, Universidad Nacional de Quilmes (**UNQ**); María Teresa Lockhart, Universidad Nacional del Sur (**UNS**); Mirta Valentich, Universidad Nacional de Córdoba (**UNC**); Ana Laura García Presas, Universidad Nacional de Entre Ríos (**UNER**), Alejandro Trombert, Universidad Nacional del Litoral (**UNL**), María Inés Gómez, Universidad Nacional de Tucumán (**UNT**), Mariana Sáenz, Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (**UNNOBA**), Cristina Fernández, Universidad Nacional de Mar del Plata (**UNMdP**) y Nora Reyes, Universidad Nacional de San Luis (**UNSL**)

**Brasil (2):** Paulo César Ghedini, Universidade Federal de Goiás (**UFG**); Francisco Mendonça, Universidade Federal do Parana (**UFPR**)

**Chile (2):** Luis Clavería, Universidad de Santiago de Chile (**USACH**) y Alicia Salomone, Universidad de Chile (**UCH**)

**Invitada especial:** Licenciada Marcela Rossi – Servicio de Información Universitaria (SIU)

**Aviso de ausencia:** Cecilia Fernández, Universidad de la República (**Udelar**)

**Por Secretaria Ejecutiva:** Álvaro Maglia y Fernando Sosa

#### **La Comisión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día**

1. Apertura de la Reunión virtual 9/2020 de la Comisión Permanente de Posgrado.
2. Consideración del Acta de la reunión de fecha 19 de noviembre de 2020.
3. Sistema de información de posgrados internacionales. Aportes desde la CPPg de AUGM.
4. Becas totales de matrícula incluido arancel ofrecidos por la Universidad Nacional de Quilmes, en Maestrías Virtuales.
5. Instrumentación del Banco de Evaluadores de Posgrado.
6. Boletín CTI AUGM. <http://grupomontevideo.org/boletinctiaugm/>
7. Encuentro Virtual de Jóvenes Investigadores/as
8. Jornadas de Jóvenes Investigadores. Propuestas de modificación.
9. Plan Bienal y Plan Operativo Anual.
10. Planteamientos, varios y asuntos entrados.
11. Fecha de próxima reunión virtual y cierre de la Sesión.

## BORRADOR DE ACUERDOS

1. Secretario Ejecutivo da apertura de la Reunión virtual 9/2020 de la Comisión Permanente de Posgrado y alude a la reunión conjunta con la Comisión Permanente de CTI realizada el 14/12/2020.

2. Tomar conocimiento del Acta de la reunión de fecha 19 de noviembre de 2020, que consta en el Distribuido 2 de la presente Sesión.

3. Agradecer a la Lic. Marcela Rossi, del Sistema de Información Universitario (SIU)<sup>1</sup>, su participación en la CPPg presentando el **Sistema de información de posgrados internacionales** (<http://morgan.siu.edu.ar/ofertas-posgrados/inicio>). Este Sistema se ha puesto a disposición del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) del que forma parte AUGM, y desde esta Comisión de Posgrado de la Asociación se contribuirá con la propuesta de ajustes para mejorar la potencialidad del Sistema y usufructuar del mismo oportunamente.

Se intercambia con los integrantes de la Comisión y se reflexiona sobre las variantes en los diferentes países o sistemas, y como ajustar un conjunto de variables que pudieran ser de significación para AUGM como piloto de un sistema de más amplio alcance. También se hizo referencia y fue puesto como un punto importante que pudiera estar al menos en castellano y portugués, como dos lenguas. Se compartirá con los integrantes de la Comisión la grabación de la reunión y se incluirá el tema en el Orden del Día de próximas sesiones, para elaborar un documento de aporte a la mejora del sistema.

4. Tomar conocimiento del informe del Secretario Ejecutivo y la representante de la Universidad Nacional de Quilmes, Nancy Díaz Larrañaga, respecto de las aspiraciones presentadas por docentes de las universidades Miembro de AUGM a las becas totales de matrícula incluido arancel ofrecidos por la Universidad Nacional de Quilmes para sus Maestrías Virtuales. Se hace mención al procedimiento aplicado que consta de la inscripción del aspirante y selección posterior; siendo la inscripción del / la aspirante libre y posteriormente la Universidad de origen, por los procedimientos que esta determine, selecciona uno/una que recibirá la beca.

Se informa que se prorroga la manifestación de interés por los posibles cursantes de las Maestrías virtuales de la UNQ hasta el día 21 de diciembre. Concluido el plazo se enviarán a las Universidades de origen los postulantes para la selección.

5. Tomar conocimiento y acompañar el planteo del Secretario Ejecutivo en cuanto a remitir una nota a las Universidades Miembro (dirigida a las rectorías y a los integrantes del Grupo de Delegados Asesores) solicitando la designación del "Punto Focal" por cada Universidad, como modo de iniciar la estructura de funcionamiento del Banco de Evaluadores de Posgrado.

6. Se informa del tratamiento del asunto referido al Boletín de CTI (que desarrolla la respectiva Comisión Permanente) que ocurrió en la reunión conjunta de CP CTI y CPPg del pasado 14/12/2020. Secretaría Ejecutiva plantea la necesidad de articular entre ambas Comisiones y en la interna de cada Universidad entre las áreas de Posgrado y de CTI, de manera de incorporar en el Boletín de la CP CTI asuntos del posgrado íntimamente ligados.

7. Tomar conocimiento del documento que consta en el *Distribuido 7* de la presente Sesión, referente al informe final del *I Encuentro Virtual de Jóvenes Investigadores*, el que ofrece aspectos

---

<sup>1</sup> SIU depende del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de Argentina, el que reúne a las Universidades Públicas de ese país.

relevantes para discutir algunas variantes a introducir en el formato actual de las Jornadas de Jóvenes Investigadores, tema que hemos incorporado a la agenda de esta CPPg.

**8.** Sobre el tema en análisis institucional propuestas de modificación del actual formato (y su normativa) de las Jornadas de Jóvenes Investigadores – que se procesa fundamentalmente en la Comisión Permanente de CTI – y que ha sido objeto de la reunión conjunta de la CPPg con esa Comisión Permanente el pasado 14 de diciembre de 2020, se dispone de un documento preliminar elemental que consta en el *Distribuido 8*. El punto se incorpora como tema de la agenda de la CPPg y oportunamente se trabajará en conjunto entre ambas Comisiones.

**9.** Secretario Ejecutivo traslada los asuntos analizados en la *Coordinación de la Comisión de Posgrado* en relación con lo encomendado por la CPPg sobre el Plan Bienal y Plan Operativo Anual, relativo a la definición de las Metas. Se está trabajando en revisar los Objetivos Específicos para adecuarlos a las realidades del posgrado regional, de forma que las Metas que se propongan sean en perspectiva adecuadas a los trabajos pendientes de la Comisión y en el marco del Plan Estratégico de AUGM. La Coordinación continuará avanzando sobre el tema antes de la primera reunión de 2021.

**10.** No se registraron Planteamientos, ni varios, ni asuntos entrados.

**11.** Acordar que la primera reunión de la CPPg de 2021 se realice en la segunda semana de marzo con fecha a determinar. Se procede a cerrar la sesión de la fecha y se encomienda la realización de las Actas a la Secretaria Ejecutiva.